



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

INSTITUTO DE IDIOMAS

CERTIFICADO DE ESTUDIOS



INSTITUTO DE IDIOMAS
UNSAAC

Se comunica a los estudiantes que los Certificados emitidos por el Instituto de Idiomas son todos **Certificados Físicos** y para solicitarlos tiene que realizarlo a través de la plataforma virtual Tramite Documentario (PLADDES) de la UNSAAC, el cual tiene que adjuntar los siguientes requisitos.

Requisitos:

- Voucher de pago por concepto de certificado estudios.
- Copia del DNI.
- 2 Fotografías tamaño carnet (al momento de recoger su certificado)

Proceso de solicitud de certificado:

1. **Primero** realizar el pago por concepto de “Certificado de estudios” en caja central de la UNSAAC con su numero de DNI o por la página de Recaudación de la UNSAAC <http://servicios.unsaac.edu.pe/recaudacion/>
2. **Segundo** presentar su solicitud de certificado de estudios por la página web de Trámite documentario de la UNSAAC. <https://tramite.unsaac.edu.pe/tramite/virtual>
3. **Tercero:** puede dar seguimiento a su trámite por la página web de tramite documentario en la opción <<Verifique aquí su trámite>>
4. **Cuarto:** Una vez tenga la respuesta de su solicitud debera acercarse con sus fotografias a recoger su certificado.

Mas información:

- Pagina web del Instituto de idiomas
<https://idiomas.unsaac.edu.pe/>